



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023-2025

PLA-PI-004

VER. 6.0

UNIVERSIDAD DE SUCRE



Resolución No. 015153 de 2022 – 6

Octubre de 2023



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Gobernador de Sucre

Héctor Espinosa Oliver

Representante del Presidente de la Republica

Rosa Jiménez Hernández

Delegada Ministra de Educación Nacional

María Polanía Correa

Representante de las Autoridades Académicas

Carlos Pacheco Ruiz

Representante de los Docentes

Pedro Blanco Tuirán

Representante de los Estudiantes

Rhemy López Ospina

Representante de los Egresados

Rafael Lujan Escobar

Representante del Sector Productivo

Herman García Amador

Representante de los Exrectores

Francisco Zuccardi Porras

Rector

Jaime León De La Ossa Velásquez

Secretaria General

Melissa Salgado Angelone



CONSEJO ACADÉMICO

Rector

Jaime León De la Ossa Velásquez

Vicerrector Académico

Carlos Pacheco Ruiz

Secretaria General

Melissa Salgado Angelone

Representante de los Directores de Programas

Ivon Quessep Tapias

Representante de los Estudiantes

Jhon Jaime Mendivil Santos

Representante de los Docentes

José Eduardo Sanabria

Representante de los Decanos

Carmen Alviz Tous

Vicerrector Administrativo

Domingo Barreto Arrieta



EQUIPO RECTORAL

Carlos Pacheco Ruíz

Vicerrector Académico

Domingo Barreto Arrieta

Vicerrector Administrativo

Melissa Salgado Angelone

Secretaria General

Monica Gutierrez Villalobos

Jefe Oficina de Planeación (E)

Yojana Esther Pérez Pertuz

Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica

Angélica Álvarez Guzmán

Jefe Oficina Jurídica

Elmer De La Ossa Suárez

Jefe Oficina de Posgrado, Educación Continuada y Relaciones Internacionales

Carola Montes Pérez

Jefe Oficina De Control Interno

Liliana Fernández Vivero

Jefe Unidad de Control Interno Disciplinario

Guillermo Gutiérrez Ribón

Decano Facultad de Ingeniería

Amado Espitia Pacheco

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

Carmen Cecilia Albis Tous

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Tania Martínez Medrano

Decano Facultad de Educación y Ciencias

William Niebles Núñez

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Nicolás Hernández Chávez

Director Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

Gloria Villareal Amarís

Directora Centro de Diagnóstico Médico

Leonardo Toscano Amaya

Director Centro de Laboratorios

Liliana Reyes Fernández

Directora Centro de Lenguas Extranjeras

Pedro Caraballo Gracia

Director Editorial Unisucre

Jairo Salcedo Mendoza

Jefe División de Investigación

Marcela Álvarez Puerta

Jefe División de Biblioteca e Información Científica (E)

Eliana Ibeth Gutiérrez Muskus

Jefe División de Bienestar Social Universitario

Elsa Espinosa Oliver

Jefe División Financiera

Luis Manuel Ortega Cardozo

Jefe División de Recursos Humanos

Julio Cesar Ordóñez Martínez

Jefe División de Cómputos y Sistemas

Juan Carlos Ríos Álvarez

Jefe División de Servicio y Mantenimiento

EQUIPO PLANEACIÓN

Jefe Oficina (E)

Monica Gutierrez Villalobos

Profesionales:

Ana Funes Mercado

Angela Guerra Sampayo

Jesús Altamiranda Percy



Producto del esfuerzo conjunto de los distintos Estamentos Universitarios y con el fin de trazar una ruta que le permita a nuestra Alma Mater transitar de forma organizada y progresista, presentamos este Plan de Acción Institucional 2023-2025. Confiamos en que las metas aquí trazadas nos lleven a continuar construyendo una Universidad cuya labor se enmarque en los principios de Responsabilidad, Imparcialidad, Inclusión, Integración y Transparencia.



Jaime León de la Ossa Velásquez

Rector



TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	7
2. MARCO INSTITUCIONAL	8
2.1. MISIÓN.....	8
2.2. VISIÓN.....	8
2.3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	9
2.4. PILARES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	10
3. DESCRIPCIÓN.....	11
3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA N°1. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) PARA PROMOVER EL TERRITORIO:	13
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA N°2. CALIDAD ACADÉMICA CON ENFOQUE TERRITORIAL:	15
3.3. LÍNEA ESTRATÉGICA N°3. LA UNIVERSIDAD COMO UNA EXPERIENCIA INCLUYENTE:.....	20
3.4. LÍNEA ESTRATÉGICA N°4. LA UNIVERSIDAD COMO UNA EXPERIENCIA INCLUYENTE:.....	22
4. PROYECCIONES FINANCIERAS PARA EL TRIENIO 2023-2025.....	25
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	25
6. ANEXOS.....	26

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. CONTENIDO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA N°1	13
TABLA 2. CONTENIDO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA N°2	15
TABLA 3. CONTENIDO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA N°3	20
TABLA 4. CONTENIDO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA N°4	22
TABLA 5. RUBROS PRINCIPALES Y EGRESOS TOTALES PARA TRIENIO 2023-2025.....	25
TABLA 6. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023-2032 CONSOLIDADO.	26

LISTADO DE FIGURAS

FIGURA 1. PILARES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	10
FIGURA 2. CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	11
FIGURA 3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2032.....	12



1. PRESENTACIÓN

Mediante Acuerdo N°11 de fecha 01 de septiembre de 2023, el Consejo Superior, aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032, el cual es la carta de trabajo para enmarcar el camino de la Universidad de Sucre, durante los próximos diez años. La nueva apuesta de visión de la Institución, se plantea en cuatro (4) estrategias esenciales, estructuradas en el fortalecimiento del territorio y que ampara las funciones sustantivas de la Universidad de Sucre, en materia de Gobernanza, Educación, Investigación, Inclusión, Extensión y Proyección Social.

Para su implementación y ejecución, surge la elaboración del Plan de Acción Institucional-PAI, el cual plasma la proyección de la gestión para la vigencia del primer trienio 2023-2025, a través del cumplimiento de las líneas estratégicas, pilares, objetivos estratégicos, estrategias (planes, programas, proyectos, actividades), indicadores y demás acciones que lo conforman. Por lo tanto, el PAI, es la guía que especifica las diferentes acciones a llevar a cabo para alcanzar las metas trazadas, teniendo en cuenta tiempos específicos y responsables.





2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. MISIÓN.

Somos una Universidad pública con talento humano cualificado que forma profesionales competentes, críticos e íntegros, a través de experiencias educativas soportadas en currículos flexibles, en un ambiente con enfoque diferencial y calidad académica, para el desarrollo territorial sostenible.

2.2. VISIÓN.

Al 2032, la Universidad de Sucre será referente por su liderazgo en el conocimiento académico, científico, tecnológico y cultural, para la toma de decisiones y el desarrollo territorial sostenible, con trascendencia nacional e internacional.





2.3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Sucre, se convierte en un instrumento que guía la gestión institucional, este a su vez se concibe como la carta de navegación, que dirige las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social, en el marco del direccionamiento estratégico de la institución. Dentro de la Universidad, el Proyecto Educativo Institucional - PEI se define como una invitación abierta y permanente al pensamiento, que busca la reflexión acerca de los retos educativos y el compromiso con la formación y aprendizaje pertinente que se desean promover. En este orden de ideas, el PEI es un instrumento de gestión que, en sintonía con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sucre, el Modelo Pedagógico y el Enfoque Curricular, orientan los procesos institucionales y describen su prospectiva, en función de contribuir con el desarrollo local, regional, nacional e internacional; como también a la construcción y fortalecimiento de una comunidad académica en un ambiente de bienestar.

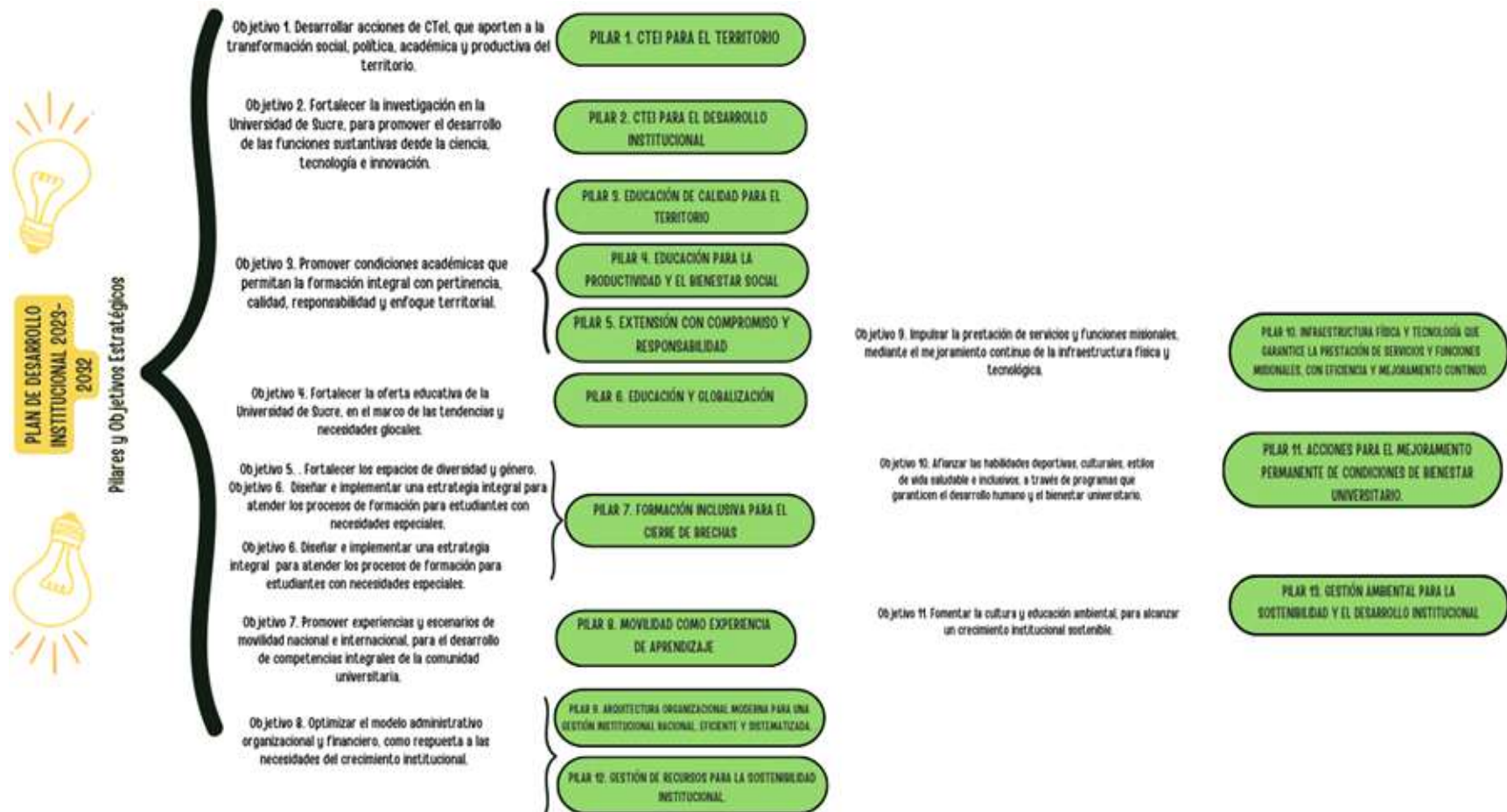
El Proyecto Educativo Institucional se estructura con una lógica que va desde lo general a lo particular, en un primer momento, con los elementos de contexto y de tendencias de la Educación Superior, tanto a nivel internacional como nacional. En segundo término, se establece el nexo que tiene el Proyecto Educativo Institucional con sus fundamentos establecidos en el componente de gestión directiva, es decir, con el direccionamiento estratégico, los cuales tienen una relación dialéctica con cada uno de los elementos constitutivos y configuran el marco en el cual se debe conceptualizar y operacionalizar el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad. Seguidamente, se desarrolla una explicación acerca del componente pedagógico-curricular, el cual define las bases del Modelo Pedagógico Institucional y el enfoque curricular que determina con claridad la apuesta formativa que se concibe en la Institución.

De la misma forma, permite visualizar las competencias sello que se aspira alcancen los estudiantes con sus resultados de aprendizaje, entre otros. Posteriormente, se aborda el rol de la comunidad y el entorno educativo (gestión comunitaria), donde se aborda la investigación y relaciones con el entorno, para concluir con los componentes de gestión administrativa y de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos, que abarcan programas, cuerpo académico docente y condiciones de operación de los procesos formativos.



2.4. PILARES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Figura 1. Pilares estratégicos y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional





3. DESCRIPCIÓN

El Plan de Acción Institucional 2023-2025, está debidamente soportado en la matriz estratégica del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032, que cuenta con:

Figura 2. Contenido del Plan de Desarrollo Institucional.



La Universidad de Sucre, desde su origen en agosto de 1978, inició la formación y cualificación del talento humano sucreño con 250 estudiantes en los programas de Licenciatura en Matemáticas, Tecnología en Enfermería, Ingeniería Agrícola y Tecnología en Producción Agropecuaria en una infraestructura de terceros y un promedio de 43 egresados anuales durante su primera década. Hoy, con una infraestructura propia de más de 36 hectáreas distribuidas en 3 campus y más de 6 mil estudiantes, anualmente se entregan al mercado laboral alrededor de 900 egresados con formación de pregrado y posgrado en 30 programas académicos que cubre la oferta de formación en tecnologías, profesionales, especializaciones, maestrías y doctorados.

El propósito primordial de la Universidad de Sucre es contribuir a la formación integral de estudiantes de pregrado y posgrado, base del quehacer institucional, a la luz de una cultura de calidad y excelencia académica. Estos principios constituyen la esencia de un proyecto formativo fuertemente enraizado en el Departamento de Sucre, focalizado hacia la formación de profesionales que, además de su idoneidad y competencia, muestran adhesión hacia el sello identitario que les define y manifiestan su compromiso permanente con el progreso social, económico y cultural del territorio. Esto se logra bajo las siguientes líneas estratégicas:



Figura 3. Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032.



La Universidad de Sucre continúa trabajando para seguir creciendo y aportando en el desarrollo y la transformación territorial, para ello, actualmente se adelanta la ampliación de la infraestructura, cupos de pregrado y la oferta académica de posgrados, así como la ampliación de la planta docente, la construcción de más laboratorios de investigación, la creación del Centro de Desarrollo Tecnológico y del Instituto de Investigaciones Biomédicas del Caribe.



3.1. Línea Estratégica N°1. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) para promover el territorio:

Con el planteamiento de la línea estratégica de ciencia, tecnología e innovación (CTeI) para promover el territorio, se busca fortalecer los procesos de investigación, innovación y tecnología, desarrollados por la Universidad de Sucre, desde las particularidades, potencialidades y necesidades del territorio y las oportunidades del contexto regional, nacional e internacional. Los pilares, estrategias y metas planteadas para esta línea se presentan a continuación.

Tabla 1. Contenido de la Línea Estratégica N°1

ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO
E1: Desarrollo de acciones científicas, tecnológicas y de innovación, articuladas a las necesidades territoriales.	PR1: Política de CTeI	I1: Política en implementación	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	100%	0%	0%	100%
	PR2: Plan de investigación institucional	I2: Plan en implementación	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0%	30%	30%	60%
		I3: Bases de datos adquiridas	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN/DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS	0	0	2	0	2
	PR3: Instituto de investigaciones biomédicas del caribe	I4: Instituto creado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	1	1
	PR4: Centro de desarrollo tecnológico	I5: Centro creado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0%	5%	15%	20%
		I6: Laboratorios en funcionamiento		0	0	0	2	2
	PR5: Eventos subregionales de CTeI	I7: Número de eventos	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	2	1	1	4
E2: Consolidación de una agenda permanente para la investigación, innovación y desarrollo, de acuerdo con las dinámicas del contexto territorial y las	PR6: Participación en escenarios de construcción de política pública y de escenarios consultivos de orden público y privado	I8: Número de participaciones	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	3	1	1	5



tendencias a nivel nacional e internacional, para apoyar los procesos de desarrollo territorial.	PR7: Construcción de agenda regional de CTel con IES, sector público, empresas y asociaciones de Sucre	I9: Agenda regional creada	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	0	1	1
	PR8: Creación de la vicerrectoría de investigación y extensión	I10: Vicerrectoría creada	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	0	1	1
E3: Fortalecimiento de las capacidades en CTel en la Universidad de Sucre, en el marco de la política de fomento y aseguramiento de la calidad.	PR9: Programa de investigación formativa	I11: Programa implementado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES	0	0%	40%	60%	100%
	PR10: Divulgación de productos de CTel	I12: Productos divulgados	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	173	40	40	40	120
	PR11: Escuela de formación de investigadores	I13: Investigadores categorizados en el SNCTIE de Min ciencias	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	92	8	0	10	18
	PR12: Vinculación de los egresados en actividades de investigación	I14: Egresados en actividades de investigación	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN / FACULTADES	80	10	10	10	30
	PR13: Plan de gestión de recursos para apoyo de CTel	I15: Plan implementado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	1	1
E4: Gestión de recursos para desarrollar procesos de CTel	PR14: Proyectos de CTel con financiación	I16: Proyectos de I+D+i financiados	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	13	1	5	5	11



3.2. Línea Estratégica N°2. Calidad Académica con Enfoque Territorial:

Con la línea estratégica de calidad académica con enfoque territorial, la Universidad de Sucre, pretende impulsar la oferta de educación superior de calidad, articulada a las potencialidades y dinámicas de desarrollo del territorio; promoviendo un capital humano íntegro con capacidades para el accionar de procesos que beneficien la sociedad. Los pilares, estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea, se presentan a continuación.

Tabla 2. Contenido de la Línea Estratégica N°2

ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO
E5: Monitoreo de los procesos de aseguramiento de la calidad institucional	PR15: Plan anual de aseguramiento de la calidad académica	I17: Plan ejecutado	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	1	1	1	1	3
	PR16: Renovación de la acreditación institucional	I18: Reacreditación institucional alcanzada	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	0	15%	15%	15%	45%
	PR17: Plan de acción de gestión de la calidad	I19: Plan ejecutado	OFICINA DE PLANEACIÓN/SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	0	0%	10%	20%	30%
	PR18: Programas académicos acreditados	I20: Nuevos Programas acreditados	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	7	0	0	1	1
E6: Consolidación de la oferta académica	PR19: Ampliación de la oferta de pregrados	I21: Nuevos programas de pregrado creados	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES	17	0	0	1	1
	PR20: Ampliación de la oferta de posgrados	I22: Nuevos programas de posgrado creados	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES	13	0	1	2	3
	PR21: Plan de fortalecimiento de las competencias evaluadas SABER-PRO.	I23: Plan en implementación	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES	1	20%	20%	20%	60%
	PR22: Plan de cualificación docente	I24: Número de Docentes en cualificación	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11	3	1	1	5
	PR23: Consolidar la planta docente	I25: Número de plazas provistas	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	112	0	18	0	18



E7: Implementación de lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular.	PR24: Lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular	I26: Acto administrativo creado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	1	0	0	1
	PR25: Programa para el monitoreo, seguimiento, evaluación y control de la implementación de lineamiento institucional de análisis curricular	I27: Programa en implementación	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	30%	30%	40%	100%
E8: Atención integral al estudiante, para el desarrollo de trayectorias educativas completas, continuas y de calidad.	PR26: Plan de acompañamiento para trayectorias educativas completas	I28: Plan implementado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	15%	20%	40%
	PR27: Sistema de alertas tempranas para la permanencia y graduación	I29: Sistema en funcionamiento	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	10%	30%	30%	70%
		I30: Tasa de estudiantes identificados en riesgo y atendidos.	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / BIENESTAR	0	100%	100%	100%	100%
	PR28: Observatorio de trayectorias educativas	I31: Observatorio constituido	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0%	40%	60%	1
E9: Elaboración de una agenda institucional para la transformación del territorio desde la educación superior.	PR29: Estudios de pertinencia y relevancia de los programas académicos	I32: Programas académicos con estudios de pertinencia y relevancia	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	5	5	5	15
		I33: Programas académicos con actualizaciones y/o modificaciones curriculares	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	30	5	5	5	15
	PR30: Proyectos de extensión con enfoque territorial	I34: Proyectos desarrollados	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	1	1	2
	PR31: Programa de divulgación y transferencia social del conocimiento.	I35: Programa creado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	10%	10%	20%



	PR32: Estudios de revisión y/o ajuste de la coherencia y pertinencia de la misión institucional con el desarrollo de la región y el país	I36: Estudios de revisión realizados	PLANEACIÓN/ VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	1	1	1	3
E10: Fomento de la producción literaria, científica, cultural, humanística, etc.	PR33: Indexación de revistas institucionales	I37: Revistas indexadas	FACULTADES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	1	0	0	0	0
	PR34: Publicación de textos científicos, humanísticos, literarios, etc.	I38: Libros publicados	EDITORIAL	2	6	10	10	26
E11: Consolidación de la investigación y la extensión para la oferta educativa.	PR35: Programa de fomento y fortalecimiento de la extensión	I39: Programa implementado	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%
	PR36: Centro de desarrollo empresarial	I40: Centro en funcionamiento	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0	30%	40%	20%	90%
	PR37: Alianzas y redes para fortalecer y ejecutar proyectos de impacto territorial	I41: Alianzas y redes conformadas	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	0	1	1
	PR38: Participación en proyectos de inversión en el territorio	I42: Numero de participaciones	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL/FACULTADES	0	0	0	1	1
	PR39: Convenios con entidades del sector público y privado para fortalecer los procesos de formación en la educación básica	I43: Convenios interinstitucionales	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL / FACULTADES	127	1	2	2	5



<p>E12: Establecimiento de diálogos de saberes permanentes con el sector externo para la pertinencia y relevancia de la oferta académica.</p>	<p>PR40: Espacio interinstitucional de reflexión de diálogos de saberes</p>	<p>I44: Espacios desarrollados</p>	<p>DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL / FACULTADES</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>3</p>
<p>E13: Acciones de seguimiento permanente al egresado y su entorno</p>	<p>PR41: Estudios de impacto de egresados</p>	<p>I45: Número de estudios</p>	<p>COORDINACIÓN DE EGRESADOS</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>1</p>
	<p>PR42: Plan para el fortalecimiento del desarrollo profesional de los egresados.</p>	<p>I46: Plan implementado</p>	<p>COORDINACIÓN DE EGRESADOS</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>3</p>
	<p>PR43: Programa Universidad Incluyente para el Egresado</p>	<p>I47: Número de egresados en actividades para la promoción, reconocimiento y actividades misionales</p>	<p>COORDINACIÓN DE EGRESADOS</p>	<p>0</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>7</p>	<p>21</p>
		<p>I48: Número de egresados en convocatorias de formación posgradual</p>	<p>COORDINACIÓN DE EGRESADOS</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>3</p>
		<p>I49: Número de egresados en convocatorias de educación continuada</p>	<p>COORDINACIÓN DE EGRESADOS</p>	<p>0</p>	<p>50</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>250</p>
<p>E14: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la oferta de la educación.</p>	<p>PR44: Plan de fortalecimiento centro de idiomas para la oferta de formación bilingüe.</p>	<p>I50: Plan en implementación</p>	<p>CLEUS</p>	<p>0</p>	<p>20%</p>	<p>30%</p>	<p>30%</p>	<p>80%</p>
	<p>PR45: Convenios de pasantías docentes a nivel internacional</p>	<p>I51: Número de convenios</p>	<p>OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES</p>	<p>0</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>10</p>
	<p>PR46: Programa de formación bilingüe para docentes de planta.</p>	<p>I52: Programa implementado</p>	<p>VICERRECTORÍA ACADÉMICA / CLEUS / FACULTADES</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>50%</p>



	PR47: Alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales para fortalecer la formación y pertinencia curricular	I53: Convenios de movilidad académica	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	7	1	2	2	5
		I54: Convenios para realizar prácticas y pasantías	FACULTADES	89	69	15	15	99
		I55: Convenios para educación continuada	VICERRECTORÍA ACADÉMICA/OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	1	0	1	2
	PR48: Política de doble o multi-titulación	I56: Política aprobada	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	30%	50%	80%
E15: Gestión estratégica para la innovación educativa y la transformación digital	PR49: Lineamientos institucionales para la innovación educativa y la transformación digital	I57: Lineamientos creados	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	20%	30%	50%
	PR50: Internacionalización de la enseñanza y el aprendizaje	I58: Ruta creada	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	10%	20%	70%	1
	PR51: Política de seguridad digital	I59: Política en implementación	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	70%	30%	0%	1



3.3. Línea Estratégica N°3. La Universidad como una Experiencia Incluyente:

Esta línea estratégica, permitirá afianzar que, desde la Universidad de Sucre, se forme capital humano con capacidades inclusivas, respondiendo a las diversas necesidades modernizadas de la población estudiantil, con pertinencia territorial, calidad y flexibilidad. Los pilares, estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea, se presentan a continuación.

Tabla 3. Contenido de la Línea Estratégica N°3

ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO
E16: Diseñar e implementar una estrategia pedagógica orientada al fomento de las prácticas inclusivas desde cada uno de los ejes misionales de la Universidad	PR52: Estrategia pedagógica para la educación inclusiva.	I60: Documento técnico de la estrategia	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO/VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	50%	50%	100%
	PR53: Campañas institucionales orientadas a la sensibilización educativa para fortalecer y promover la apropiación de la cultura inclusiva	I61: Reporte de alcance de campaña	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	1	2	2	5
	PR54: Programas de fortalecimiento de medios educativos con enfoque inclusivo	I62: Programa en ejecución	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO / VICERECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	10%	10%	20%
		I63: Medios educativos con enfoque inclusivo	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO / VICERECTORÍA ACADÉMICA/SECRETARÍA GENERAL	0	1	1	1	3
	PR55: Programa de articulación de la oferta institucional desde la perspectiva territorial.	I64: Programa ejecutado	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%
		I65: Programa de fomento de extensión y proyección social con enfoque poblacional	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%
		I66: Espacios subregionales, para la oferta formativa institucional.	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	1	1	1	3



		I67: Proyecto "Oferta de educación para la ruralidad competitiva"	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%
E17: Inclusión al proceso de formación universitaria las personas con necesidades especiales	PR56: Acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión social a las personas con necesidades especiales en la comunidad universitaria	I68: Campañas de sensibilización	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0	1	1	2
		I69: Espacios de aprendizaje adaptados a las distintas necesidades especiales	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO / VICERECTORÍA ACADÉMICA	0	0	1	1	2
		I70: Documento técnico de la estrategia	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0	0	1	1
		I71: Campañas pedagógicas	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0	1	1	2
		I72: Acciones de garantías para el derecho de la población con necesidades especiales	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO/VICERECTORÍA ACADÉMICA/FACULTADES/ OFICINA JURIDICA	0	1	1	1	3
E18: Alianzas estratégicas nacionales e internacionales, para programas de movilidad.	PR57: Plan de internacionalización	I73: Movilidades salientes de estudiantes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERECTORÍA ACADÉMICA	46	19	10	10	39
		I74: Movilidades entrantes de estudiantes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERECTORÍA ACADÉMICA	6	2	2	2	6
		I75: Movilidades salientes de docentes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERECTORÍA ACADÉMICA	39	3	3	3	9
		I76: Movilidades entrantes de docentes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERECTORÍA ACADÉMICA	22	8	5	5	18
		I77: Movilidades de administrativos	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERECTORÍA ACADÉMICA/VICERECTORÍA ADMINISTRATIVA	0	1	1	1	3



3.4. Línea Estratégica N°4. La Universidad como una Experiencia Incluyente:

Esta línea estratégica, busca fortalecer el modelo de gobernanza y gestión institucional, para el mejoramiento continuo de las capacidades internas, logrando atender con efectividad, las funciones misionales de la universidad y el desarrollo sostenible. Los pilares, estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea, se presentan a continuación.

Tabla 4. Contenido de la Línea Estratégica N°4

ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO
E19: Consolidación de las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo.	PR58: Modelo de gestión administrativa y organizacional dinámico.	I78: Modelo de gestión administrativa implementado	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/OFCINA DE PLANEACIÓN	0	10%	15%	15%	40%
	PR59: Modelo integrado de planeación y gestión MIPG	I79: Número de dimensiones del MIPG implementadas	RECTORÍA / VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y VICERRECTORÍA ACADÉMICA/ CONTROL INTERNO DE GESTIÓN/RECURSOS HUMANOS	2	0	1	2	3
	PR60: Estatuto de carrera administrativa actualizado	I80: Estatuto de carrera administrativo actualizado	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/RECURSOS HUMANOS/ OFICINA CONTROL INTERNO Y UNIDAD DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO / OFICINA JURIDICA	0	0%	100%	0%	100%
	PR61: Estatuto de personal administrativo actualizado	I81: Estatuto de personal administrativo actualizado	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/RECURSOS HUMANOS/ OFICINA CONTROL INTERNO Y UNIDAD DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO / OFICINA JURIDICA	0	0%	0%	100%	100%
	PR62: Estatuto profesoral actualizado	I82: Estatuto profesoral actualizado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	60%	40%	0%	100%
	PR63: Estudio de planta de personal	I83: Actualización de la planta de personal	DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0%	10%	25%	35%
	PR64: Programa de relevo generacional de los docentes	I84: Programa en implementación	DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0%	10%	15%	25%



E20: Infraestructura para la competitividad y consolidación institucional	PR65: Plan estratégico de infraestructura física institucional.	I85: Plan estratégico de infraestructura física en ejecución	OFICINA DE PLANEACIÓN	0	0%	10%	10%	20%
		I86: Infraestructura física para la inclusión	OFICINA DE PLANEACIÓN	0	10%	10%	10%	30%
		I87: Plan de infraestructura y espacios físicos sostenibles en implementación	OFICINA DE PLANEACIÓN/DIVISIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	0%	10%	10%	20%
	PR66: Programa de mantenimiento de la planta física existente.	I88: Programa de mantenimiento implementado	OFICINA DE PLANEACIÓN/DIVISIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	10%	10%	10%	30%
	PR67: Plan estratégico de infraestructura tecnológica institucional.	I89: Plan en ejecución	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	1	0%	10%	10%	20%
		I90: Infraestructura tecnológica para la inclusión	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	1	2	0	3
	PR68: Plan de innovación en TI para la academia y la gestión organizacional	I91: Plan en implementación	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	10%	10%	10%	30%
	PR69: Salas de investigación para docentes y estudiantes	I92: Salas de investigación dotadas y habilitadas	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	0	1	1	2
	PR70: Unidad de internacionalización	I93: Unidad de internacionalización creada	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	0%	20%	20%	40%
	E21: Promoción del desarrollo humano y bienestar universitario para la calidad de vida Institucional	PR71: Programa de espacios universitarios saludables y culturales	I94: Programa en ejecución	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	10%	15%
PR72: Programa de bienestar estudiantil con enfoque de inclusión		I95: Programa en implementación	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	10%	15%	30%



	PR73: Programa de bienestar de la academia, administrativos y egresados	I96: Programa en implementación	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	10%	15%	30%
E22: Fortalecimiento de la capacidad financiera para el crecimiento de la universidad.	PR74: Programa de mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y contractual	I97: Programa en ejecución	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y OFICINA JURIDICA	0	10%	10%	10%	30%
	PR75: Programa de sostenibilidad financiera	I98: Programa en ejecución	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/ CONTROL INTERNO	0	10%	10%	10%	30%
	PR76: Aumento de recursos por venta de servicios	I99: Recursos por venta de servicios educativos de pregrado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 15.186.305.381,00	3%	3%	3%	9%
		I100: Recursos por venta de servicios educativos de posgrado y educación continuada		\$ 2.673.767.000,00	2%	2%	2%	6%
		I101: Recursos por venta de servicios de Salud (CDM)	CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO	\$ 2.340.766.444,00	2%	2%	2%	6%
		I102: Recursos por venta de servicios de Laboratorio	CENTRO DE LABORATORIOS	\$ 36.274.000,00	2%	2%	2%	6%
		I103: Recursos por venta de servicios del CLEUS	CLEUS	\$ 203.150.836,00	2%	2%	2%	6%
		I104: Recursos por venta de servicios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	FACULTAD DE C. AGROPECUARIAS	\$ 19.684.590,00	2%	2%	2%	6%
E23: Acciones para fortalecer la gestión ambiental.	PR77: Plan de gestión ambiental sostenible para la universidad	I105: Plan en Ejecución	OFICINA DE PLANEACIÓN/DIVISIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO/CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO/CENTRO DE LABORATORIOS	0	20%	30%	30%	80%



4. PROYECCIONES FINANCIERAS PARA EL TRIENIO 2023-2025

Tabla 5. *Rubros Principales y Egresos Totales para Trienio 2023-2025*

Concepto de los egresos	2023	2024	2025
Total Egresos	\$ 131.427.825.629,61	\$ 141.988.479.231,99	\$ 151.704.694.406,24
Gastos de Personal	\$ 61.314.971.931,00	\$ 66.342.799.631,00	\$ 70.456.053.207,00
Gastos	\$ 13.743.425.807,83	\$ 14.870.386.642,07	\$ 15.613.905.924,17
Transferencia	\$ 12.402.524.692,75	\$ 13.419.531.717,55	\$ 14.090.508.303,43
Convenio y Contratos Interadministrativos	\$ 3.152.601.872,73	\$ 3.411.115.226,29	\$ 3.581.670.987,61
Inversión	\$ 22.798.791.872,26	\$ 24.451.864.786,88	\$ 27.495.135.694,43
SGR	\$ 18.015.509.453,04	\$ 19.492.781.228,19	\$ 20.467.420.289,60

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La Oficina de Planeación, solicitará trimestralmente los avances en el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Acción Institucional para cada vigencia, luego se consolidará la información y evaluará el cumplimiento de las metas descritas en el mismo. El jefe de la Oficina de Planeación revisará y analizará dicha evaluación y enviará los resultados de la misma a la Rectoría.

Con base en los resultados arrojados por la evaluación realizada, el Rector, el jefe de la Oficina de Planeación y jefes de Dependencia tomarán las decisiones del caso y se elaborará una propuesta de ajuste de las metas del Plan de Acción Institucional.



6. ANEXOS

Tabla 6. Plan de Acción Institucional 2023-2032 consolidado.

LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
Línea 1: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) para promover el territorio.	Pilar 1 CTeI para el territorio Objetivo 1 Desarrollar acciones de CTeI, que aporten a la transformación social, política, académica y productiva del territorio.	E1: Desarrollo de acciones científicas, tecnológicas y de innovación, articuladas a las necesidades territoriales.	PR1: Política de CTeI	I1: Política en implementación	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	100%	0%	0%	100%	100%
			PR2: Plan de investigación institucional	I2: Plan en implementación	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0%	30%	30%	60%	100%
				I3: Bases de datos adquiridas	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN/DIVISIÓN DE BIBLIOTECAS	0	0	2	0	2	2
			PR3: Instituto de investigaciones biomédicas del caribe	I4: Instituto creado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	1	1	1
			PR4: Centro de desarrollo tecnológico	I5: Centro creado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0%	5%	15%	20%	100%
				I6: Laboratorios en funcionamiento		0	0	0	2	2	4
			PR5: Eventos subregionales de CTeI	I7: Número de eventos	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	2	1	1	4	9



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
		E2: Consolidación de una agenda permanente para la investigación, innovación y desarrollo, de acuerdo con las dinámicas del contexto territorial y las tendencias a nivel nacional e internacional, para apoyar los procesos de desarrollo territorial.	PR6: Participación en escenarios de construcción de política pública y de escenarios consultivos de orden público y privado	18: Número de participaciones	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	3	1	1	5	4
			PR7: Construcción de agenda regional de CTeI con IES, sector público, empresas y asociaciones de Sucre	19: Agenda regional creada	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	0	1,00	1	1
	Pilar 2. CTeI para el desarrollo Institucional	E3: Fortalecimiento de las capacidades en CTeI en la Universidad de Sucre, en el marco de la política de fomento y aseguramiento de la calidad.	PR8: Creación de la vicerrectoría de investigación y extensión	I10: Vicerrectoría creada	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	0	1,00	1	1
	Objetivo 2. Fortalecer la investigación en la Universidad de Sucre, para promover el desarrollo de las funciones sustantivas		PR9: Programa de investigación formativa	I11: Programa implementado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES	0	0%	40%	60%	100%	100%
			PR10: Divulgación de productos de CTeI	I12: Productos divulgados	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	173	40	40	40	120	181



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
	desde la ciencia, tecnología e innovación.		PR11: Escuela de formación de investigadores	I13: Investigadores categorizados en el SNCTIE de Min ciencias	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	92	8	0	10	18	122
			PR12: Vinculación de los egresados en actividades de investigación	I14: Egresados en actividades de investigación	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN / FACULTADES	80	10	10	10	30	100
		E4: Gestión de recursos para desarrollar procesos de CTel	PR13: Plan de gestión de recursos para apoyo de CTel	I15: Plan implementado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	1	1	30
			PR14: Proyectos de CTel con financiación	I16: Proyectos de I+D+i financiados	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN	13	1	5	5	11	20
Línea 2: Calidad Académica con enfoque territorial	Pilar 3. Educación de Calidad para el territorio Objetivo 3. Promover condiciones académicas que permitan la formación integral con pertinencia, calidad, responsabilidad y enfoque territorial.	E5: Monitoreo de los procesos de aseguramiento de la calidad institucional	PR15: Plan anual de aseguramiento de la calidad académica	I17: Plan ejecutado	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	1	1	1	1	3	10
			PR16: Renovación de la acreditación institucional	I18: Reacreditación institucional alcanzada	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	0	15%	15%	15%	45%	100%
			PR17: Plan de acción de gestión de la calidad	I19: Plan ejecutado	OFICINA DE PLANEACIÓN/SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	0	0%	10%	20%	30%	100%
			PR18: Programas académicos acreditados	I20: Nuevos Programas acreditados	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	7	0	0	1	1	3



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
		E6: Consolidación de la oferta académica	PR19: Ampliación de la oferta de pregrados	I21: Nuevos programas de pregrado creados	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES	17	0	0	1	1	3
			PR20: Ampliación de la oferta de posgrados	I22: Nuevos programas de posgrado creados	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES	13	0	1	2	3	4
			PR21: Plan de fortalecimiento de las competencias evaluadas SABER-PRO.	I23: Plan en implementación	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES	1	20%	20%	20%	60%	1
			PR22: Plan de cualificación docente	I24: Número de docentes en cualificación	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11	3	1	1	5	16
			PR23: Consolidar la planta docente	I25: Número de plazas provistas	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	112	0	18	0	18	171
		E7: Implementación de lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular.	PR24: Lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular	I26: Acto administrativo creado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	1	0	0	1	1



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
			PR25: Programa para el monitoreo, seguimiento, evaluación y control de la implementación de lineamiento institucional de análisis curricular	I27: Programa en implementación	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	30%	30%	40%	100%	1
		E8: Atención integral al estudiante, para el desarrollo de trayectorias educativas completas, continuas y de calidad.	PR26: Plan de acompañamiento para trayectorias educativas completas	I28: Plan implementado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	15%	20%	40%	1
			PR27: Sistema de alertas tempranas para la permanencia y graduación	I29: Sistema en funcionamiento	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	10%	30%	30%	70%	1
				I30: Tasa de estudiantes identificados en riesgo y atendidos.	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / BIENESTAR	0	100%	100%	100%	100%	1,00
			PR28: Observatorio de trayectorias educativas	I31: Observatorio	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / FACULTADES / DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0%	40%	60%	1	1



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
	Pilar 4. Educación para la productividad y el bienestar social Objetivo 3. Promover condiciones académicas que permitan la formación integral con pertinencia, calidad, responsabilidad y enfoque territorial.	E9: Elaboración de una agenda institucional para la transformación del territorio desde la educación superior.	PR29: Estudios de pertinencia y relevancia de los programas académicos	I32: Programas académicos con estudios de pertinencia y relevancia	OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	5	5	5	15	30
I33: Programas académicos con actualizaciones y/o modificaciones curriculares				OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA / FACULTADES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	30	5	5	5	15	30	
PR30: Proyectos de extensión con enfoque territorial			I34: Proyectos desarrollados	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	1	1	2	8	
PR31: Programa de divulgación y transferencia social del conocimiento.			I35: Programa creado	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	10%	10%	20%	1	
PR32: Estudios de revisión y/o ajuste de la coherencia y pertinencia de la misión institucional con el desarrollo de la región y el país			I36: Estudios de revisión realizados	PLANEACIÓN/VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	1	1	1	3	9	



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032	
		E10: Fomento de la producción literaria, científica, cultural, humanística, etc.	PR33: Indexación de revistas institucionales	I37: Revistas indexadas	FACULTADES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	1	0	0	0	0	2	
			PR34: Publicación de textos científicos, humanísticos, literarios, etc.	I38: Libros publicados	EDITORIAL	2	6	10	10	26	30	
	Pilar 5. Extensión con Compromiso y Responsabilidad Objetivo 3. Promover condiciones académicas que permitan la formación integral con pertinencia, calidad, responsabilidad y enfoque territorial.		E11: Consolidación de la investigación y la extensión para la oferta educativa.	PR35: Programa de fomento y fortalecimiento de la extensión	I39: Programa implementado	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%	1
				PR36: Centro de desarrollo empresarial	I40: Centro en funcionamiento	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	0	30%	40%	20%	90%	1
				PR37: Alianzas y redes para fortalecer y ejecutar proyectos de impacto territorial	I41: Alianzas y redes conformadas	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	0	0	0	1	1	3
				PR38: Participación en proyectos de inversión en el territorio	I42: Numero de participaciones	DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN /DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL/FACULTADES	0	0	0	1	1	4



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
			PR39: Convenios con entidades del sector público y privado para fortalecer los procesos de formación en la educación básica	I43: Convenios interinstitucionales	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL / FACULTADES	127	1	2	2	5	20
		E12: Establecimiento de diálogos de saberes permanentes con el sector externo para la pertinencia y relevancia de la oferta académica.	PR40: Espacio interinstitucional de reflexión de diálogos de saberes	I44: Espacios desarrollados	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL / FACULTADES	0	1	1	1	3	9
		E13: Acciones de seguimiento permanente al egresado y su entorno	PR41: Estudios de impacto de egresados	I45: Número de estudios	COORDINACIÓN DE EGRESADOS	1	1	0	0	1	3
			PR42: Plan para el fortalecimiento del desarrollo profesional de los egresados.	I46: Plan implementado	COORDINACIÓN DE EGRESADOS	0	1	1	1	3	10



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
			PR43: Programa Universidad Incluyente para el Egresado	I47: Número de egresados en actividades para la promoción, reconocimiento y actividades misionales	COORDINACIÓN DE EGRESADOS	0	7	7	7	21	50
				I48: Número de egresados en convocatorias de formación posgradual	COORDINACIÓN DE EGRESADOS	0	1	1	1	3	10
				I49: Número de egresados en convocatorias de educación continuada	COORDINACIÓN DE EGRESADOS	0	50	100	100	250	950
	Pilar 6. Educación y Globalización	E14: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la oferta de la educación.	PR44: Plan de fortalecimiento centro de idiomas para la oferta de formación bilingüe.	I50: Plan en implementación	CLEUS	0	20%	30%	30%	80%	100%
	Objetivo 4. Fortalecer la oferta educativa de la Universidad de Sucre, en el marco de las tendencias y necesidades locales.		PR45: Convenios de pasantías docentes a nivel internacional	I51: Número de convenios	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	2	4	4	10	30



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
			PR46: Programa de formación bilingüe para docentes de planta.	I52: Programa implementado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / CLEUS / FACULTADES	0	0%	25%	25%	50%	1
			PR47: Alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales para fortalecer la formación y pertinencia curricular	I53: Convenios de movilidad académica	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	7	1	2	2	5	20
				I54: Convenios para realizar prácticas y pasantías	FACULTADES	89	69	15	15	99	150
				I55: Convenios para educación continuada	VICERRECTORÍA ACADÉMICA/OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	1	0	1	2	2
				PR48: Política de doble o multi-titulación	I56: Política aprobada	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	30%	50%	80%
		E15: Gestión estratégica para la innovación educativa y la transformación digital	PR49: Lineamientos institucionales para la innovación educativa y la transformación digital	I57: Lineamientos creado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	20%	30%	50%	1



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
			PR50: Internacionalización de la enseñanza y el aprendizaje	I58: Ruta creada	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	10%	20%	70%	1	1
			PR51: Política de seguridad digital	I59: Política en implementación	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	70%	30%	0%	1	1
Línea 3: La Universidad como una experiencia incluyente	Pilar 7. Formación Inclusiva para el cierre de brechas Objetivo 5. Fortalecer los espacios de diversidad y género.	E16: Diseñar e implementar una estrategia pedagógica orientada al fomento de las prácticas inclusivas desde cada uno de los ejes misionales de la Universidad	PR52: Estrategia pedagógica para la educación inclusiva.	I60: Documento técnico de la estrategia	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO/VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	50%	50%	100%	1
			PR53: Campañas institucionales orientado a la sensibilización educativa para fortalecer y promover la apropiación de la cultura inclusiva	I61: Reporte de alcance de campaña	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	1	2	2	5	5
			PR54: Programas de fortalecimiento de medios educativos con enfoque inclusivo	I62: Programa en ejecución	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	0%	10%	10%	20%	100%
			I63: Medios educativos con enfoque inclusivo	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO / VICERRECTORÍA ACADÉMICA/SECRETARÍA GENERAL	0	1	1	1	3	1	



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
			PR55: Programa de articulación de la oferta institucional desde la perspectiva territorial.	I64: Programa ejecutado	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%	100%
				I65: Programa de fomento de extensión y proyección social con enfoque poblacional	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%	1
				I66: Espacios subregionales, para la oferta formativa institucional.	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	1	1	1	3	9
				I67: Proyecto "Oferta de educación para la ruralidad competitiva"	DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL	0	0%	10%	10%	20%	1
	Pilar 7. Formación Inclusiva para el cierre de brechas	E17: Inclusión al proceso de formación universitaria las personas con necesidades especiales	PR56: Acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión social a las personas con necesidades especiales en la comunidad universitaria	I68: Campañas de sensibilización	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0	1	1	2	9
	Objetivo 6. Diseñar e implementar una estrategia integral para atender los procesos de formación para			I69: Espacios de aprendizaje adaptados a las distintas necesidades especiales	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO / VICERECTORÍA ACADÉMICA	0	0	1	1	2	9



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
	estudiantes con necesidades especiales.			I70: Documento técnico de la estrategia	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0	0	1	1	1
				I71: Campañas pedagógicas	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	0	1	1	2	9
				I72: Acciones de garantías para el derecho de la población con necesidades especiales	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO/VICERRECTORÍA ACADÉMICA/FACULTADES/OFICINA JURIDICA	0	1	1	1	3	9
	Pilar 8. Movilidad como experiencia de aprendizaje			I73: Movilidades salientes de estudiantes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	46	19	10	10	39	100
	Objetivo 7. Promover experiencias y escenarios de movilidad nacional e internacional, para el desarrollo de competencias	E18: Alianzas estratégicas nacionales e internacionales, para programas de movilidad.	PR57: Plan de internacionalización	I74: Movilidades entrantes de estudiantes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	6	2	2	2	6	20



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
	integrales de la comunidad universitaria.			I75: Movilidades salientes de docentes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	39	3	3	3	9	75
				I76: Movilidades entrantes de docentes	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA	22	8	5	5	18	54
				I77: Movilidades de administrativos	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES / VICERRECTORÍA ACADÉMICA/VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	0	1	1	1	3	10
Línea 4: Gobernanza para el fortalecimiento institucional	Pilar 9. Arquitectura organizacional moderna para una gestión institucional racional,	E19: Consolidación de las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo.	PR58: Modelo de gestión administrativa y organizacional dinámico.	I78: Modelo de gestión administrativa implementado	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/OFINA DE PLANEACIÓN	0	10%	15%	15%	40%	1



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
	eficiente y sistematizada. Objetivo 8. Optimizar el modelo administrativo organizacional y financiero, como respuesta a las necesidades del crecimiento institucional.		PR59: Modelo integrado de planeación y gestión MIPG	I79: Número de dimensiones del MIPG implementadas	RECTORÍA / VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y VICERRECTORÍA ACADÉMICA/ CONTROL INTERNO DE GESTIÓN/RECURSOS HUMANOS	2	0	1	2	3	5
			PR60: Estatuto de carrera administrativa actualizado	I80: Estatuto de carrera administrativa actualizado	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/RECURSOS HUMANOS/ CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DE GESTIÓN / OFICINA JURIDICA	0	0%	100%	0%	100%	100%
			PR61: Estatuto de personal administrativo actualizado	I81: Estatuto de personal administrativo actualizado	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/RECURSOS HUMANOS/ CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DE GESTIÓN / OFICINA JURIDICA	0	0%	0%	100%	100%	100%
			PR62: Estatuto profesoral actualizado	I82: Estatuto profesoral actualizado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	0	60%	40%	0%	100%	100%
			PR63: Estudio de planta de personal	I83: Actualización de la planta de personal	DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0%	10%	25%	35%	100%
			PR64: Programa de relevo generacional de los docentes	I84: Programa en implementación	DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0%	10%	15%	25%	100%



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032		
	Pilar 10. Infraestructura Física y Tecnología que garantice la prestación de servicios y funciones misionales, con eficiencia y mejoramiento continuo. Objetivo 9. Impulsar la prestación de servicios y funciones misionales, mediante el mejoramiento continuo de la infraestructura física y tecnológica.	E20: Infraestructura para la competitividad y consolidación institucional	PR65: Plan estratégico de infraestructura física institucional.	I85: Plan estratégico de infraestructura física en ejecución	OFICINA DE PLANEACIÓN	0	0%	10%	10%	20%	100%		
I86: Infraestructura física para la inclusión				OFICINA DE PLANEACIÓN	0	10%	10%	10%	30%	90%			
I87: Plan de infraestructura y espacios físicos sostenibles en implementación				OFICINA DE PLANEACIÓN/DIVISIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	0%	10%	10%	20%	100%			
					PR66: Programa de mantenimiento de la planta física existente.	I88: Programa de mantenimiento implementado	OFICINA DE PLANEACIÓN/DIVISIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	10%	10%	10%	30%	100%
					PR67: Plan estratégico de infraestructura tecnológica institucional.	I89: Plan en ejecución	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	1	0%	10%	10%	20%	1
						I90: Infraestructura tecnológica para la inclusión	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	1	2	0	3	1
					PR68: Plan de innovación en TI para la academia y la gestión organizacional	I91: Plan en implementación	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	10%	10%	10%	30%	1



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
			PR69: Salas de investigación para docentes y estudiantes	I92: Salas de investigación dotadas y habilitadas	DIVISIÓN DE COMPUTO Y SISTEMAS	0	0	1	1	2	2
			PR70: Unidad de internacionalización	I93: Unidad de internacionalización creada	OFICINA DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	0	0%	20%	20%	40%	1
			PR71: Programa de espacios universitarios saludables y culturales	I94: Programa en ejecución	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	10%	15%	30%	100%
			PR72: Programa de bienestar estudiantil con enfoque de inclusión	I95: Programa en implementación	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	10%	15%	30%	100%
			PR73: Programa de bienestar de la academia, administrativos y egresados	I96: Programa en implementación	DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	0	5%	10%	15%	30%	100%
			Pilar 11. Acciones para el mejoramiento permanente de condiciones de bienestar universitario.								
			Objetivo 10. Afianzar las habilidades deportivas, culturales, estilos de vida saludable e inclusivos, a través de programas que garanticen el desarrollo humano y el bienestar universitario.	E21: Promoción del desarrollo humano y bienestar universitario para la calidad de vida Institucional							



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LINEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
	Pilar 12. Gestión de recursos para la sostenibilidad institucional. Objetivo 8. Optimizar el modelo administrativo organizacional y financiero, como, respuesta a las necesidades del crecimiento institucional.	E22: Fortalecimiento de la capacidad financiera para el crecimiento de la universidad.	PR74: Programa de mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y contractual	I97: Programa en ejecución	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y OFICINA JURIDICA	0	10%	10%	10%	30%	100%
PR75: Programa de sostenibilidad financiera			I98: Programa en ejecución	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA/ CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	0	10%	10%	10%	30%	100%	
PR76: Aumento de recursos por venta de servicios			I99: Recursos por venta de servicios educativos de pregrado	VICERRECTORÍA ACADÉMICA / DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 15.186.305.381,00	3%	3%	3%	9%	30%	
			I100: Recursos por venta de servicios educativos de posgrado y educación continuada		\$ 2.673.767.000,00	2%	2%	2%	6%	20%	
			I101: Recursos por venta de servicios de Salud (CDM)		\$ 2.340.766.444,00	2%	2%	2%	6%	20%	
			I102: Recursos por venta de servicios de Laboratorio		\$ 36.274.000,00	2%	2%	2%	6%	20%	



LÍNEA	ID	ESTRATEGIA	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	LÍNEA BASE	META 2023	META 2024	META 2025	META TRIENIO	META 2032
				I103: Recursos por venta de servicios del CLEUS	CLEUS	\$ 203.150.836,00	2%	2%	2%	6%	20%
				I104: Recursos por venta de servicios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias	FACULTAD DE C. AGROPECUARIAS	\$ 19.684.590,00	2%	2%	2%	6%	20%
	<p>Pilar 13. Gestión Ambiental para la Sostenibilidad y el Desarrollo Institucional</p> <p>Objetivo 11. Fomentar la cultura y educación ambiental, para alcanzar un crecimiento institucional sostenible.</p>	E23: Acciones para fortalecer la gestión ambiental.	PR77: Plan de gestión ambiental sostenible para la universidad	I105: Plan en Ejecución	OFICINA DE PLANEACIÓN/DIVISIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO/CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO/CENTRO DE LABORATORIOS	0	20%	30%	30%	80%	100%